

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS GARIKASAN S.A.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los dos días de abril del 2018, en la oficina de la empresa ubicado en Vía al Auca km 2, siendo las 19H00, nos instalamos en junta universal de accionistas con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto, el mismo que se lo pone en consideración de los presentes a) Constatación del quórum. b) Instalación de la junta universal ordinaria de accionistas. c) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017. d) Conocimiento y aprobación del informe del auditor externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2017. e) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2017. g) Clausura. Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día. La señora Presidente da la bienvenida a todos e inicia la reunión, solicitando se de lectura el **primer punto del orden del día**: Constatación del quórum, una vez verificado la presencia de la totalidad del capital social pagado de la institución, los cuales dan el quórum para la presente junta Universal ordinaria de accionistas. **Segundo punto del orden del día**: Instalación de la junta Universal ordinaria de accionistas, verificado el quórum reglamentario, la señora presidente instala la junta Universal Ordinaria de accionistas siendo las 19H20 minutos. **Tercer punto del orden del día**: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. Por secretaria se da lectura a los documentos enviados por la señora Sandy García, Gerente General de la Compañía el mismo que pone en conocimiento de los accionistas el informe sobre todas las actividades que ha realizado en la empresa durante el año 2017, luego de la lectura del informe los presentes de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. **Cuarto punto del orden del día**: Conocimiento y resolución del informe del auditor externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2017, se da lectura el informe presentado por la contadora de la empresa, la misma que de manera paciente va exponiendo el contenido del mencionado documento, con un ejemplar que es entregado a cada accionista, en su parte pertinente indica que no se han realizado operaciones financieras lo que no genera ingreso alguno; y así mismo por las operaciones necesarias para el buen funcionamiento de la misma no se han generado gastos, dejando en claro que los pocos que se han presentado los han realizado los accionistas a título personal, lo que nos da una utilidad bruta antes de la participación trabajadores e impuestos de \$ 0.00; resultados que nos mueven para seguir trabajando y ser competitivos y crecer en el medio; además de realizar algunas sugerencias agradece la intervención y deja en consideración de los socios por si fuera necesario alguna aclaratoria. los mismos que luego de su correspondiente análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna. **Quinto punto del orden del día**: Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2017, al señora Sandy García, manifiesta que durante el año 2016, la empresa ha generado una utilidad neta de \$ 0.00 toda vez que

la institución recién se está posesionado en el mercado laboral de la zona; mociona que la misma se quede en las cuentas como respaldo para el ejercicio económico 2017, los concurrentes a la sesión no ponen objeción a lo manifestado por el señor accionista y gerente a la vez de la compañía, de manera generalizada aceptan su explicación sobre este punto. **Sexto punto del orden del día: Clausura.**- La señora presidente manifiesta si existe algún tema que tratar, caso contrario procederá a la clausura de la reunión, los presentes manifiestan que por el momento no existe nada que conocer y resolver, para constancia de lo actuado y aprobado firman a continuación

Siendo las 20H78, la señora presidente da por terminada la presente Junta Universal Ordinaria de accionistas. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman el señor Presidente y secretaria que certifican lo actuado en la sesión

Srta. Teran Lopez Alexis del Rocio
PRESIDENTE

Srta. Sandy Garcia
SECRETARIO